

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Dirección General de Administración y Finanzas



Ciudad de México, 07 de abril de 2021 SM/DGAyF/1005/2021

Mtro. Gerardo Almonte López Director General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas Viaducto Río de la Piedad, número 515, Col. Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400

Por instrucciones superiores y en atención al Oficio Circular SAF/SE/002/2021, y con la finalidad de atender lo establecido en el artículo 164 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, remito a usted de forma electrónica, al correo informe.trimestral.dgacrc@gmail.com, los formatos debidamente requisitados (Excel y Pdf), con la información correspondiente al periodo enero - marzo de 2021, el Informe de Avance Trimestral (IAT y DH 2021) del Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público (FIFINTRA).

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Jorge Sosa García

Director General de Administración y Finanzas

En la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México

C.c.c.e.p. Luz Elena González Escobar.-Secretaria de Administración y Finanzas.-Para su conocimiento. Mtro. Andrés Lajous Loaeza.-Secretario de Movilidad.-Para su superior conocimiento. Lic. Bertha María Elena Gómez Castro.-Subsecretaria de Egresos.-Para su conocimiento. Lic. Lídice Rocha Marenco.- Secretaria de Actas del FIFINTRA.- Para su conocimiento. Claudia Sánchez Ibarra.-Coordinadora de Finanzas en la SEMOVI.-Para su conocimiento.